



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL
Palacio de justicia - Piso 3°
j01prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

Purificación, doce (12) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Tutela –Incidente: 73-585-40-89-001-2023-00037-00 (R.I.6827)
Incidentante : Carlos Francisco Bocanegra Florian Agente Ofic.
De Carlos Arturo Bocanegra.
Accionados : ASMET SALUD EPSS

Se procede a decretar pruebas en el presente incidente,

PRUEBAS DE LA PARTE INCIDENTANTE.

Téngase como prueba aportada con el incidente:

Documentales:

- Fallo de tutela emitido el 12 de abril de 2023
- Órdenes y autorizaciones medidas allegadas.
- Historia clínica.
- Las cédulas de ciudadanía del accionante y agente oficioso

PRUEBAS DE LA PARTE INCIDENTADA ASMET SALUD EPSS

Guardo silencio.

Por secretaria notifíquese a las partes.

La Juez,

GABRIELA ARAGON BARRETO

Firmado Por:
Gabriela Aragon Barreto
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c7104413688d98ae3ac0e2f5e9abbd65d25528b827a179ed90f94c5f450080c2**

Documento generado en 12/07/2023 12:11:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>